

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

**Nº: 035**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**SEÑORA NAVARRO SUSANA Y OTROS NOTA SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL AL 4TO ENCUENTRO AUSTRAL, AL I ENCUENTRO PATAGÓNICO BINACIONAL DE TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y JUEGO "INCLUSIÓN, ECO - LÚDICAS Y RECREACIÓN" Y AL "III ENCUENTRO PROVINCIAL DE JUEGOS DE MESA Y ROL 2024".**

Entró en la Sesión de: 31 de Octubre 2024

---

---

Girado a la Comisión Nº: Tomado x Bloque P.J - Resol. Nº 363/24

---

---

Orden del día Nº: 40

---

---



A la Presidenta de la  
Legislatura de Tierra del Fuego  
Dra. Mónica Urquiza  
S/D \_\_\_\_\_

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 944	17 OCT. 2024	14:50
FIRMA 		folios
Cristian RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Ushuaia, 16 de octubre de 2024

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
23 OCT 2024	
MESA DE ENTRADA	
N° 035	HS 13:05
FIRMA	

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a usted, Prof Susana Navarro, Prof. Marcia Alvarado y Prof. Kevin Ponce, con el objetivo de invitarlo al **4to Encuentro Austral y I Encuentro Patagónico Binacional de Tiempo Libre, Recreación y Juego "Inclusión, Eco-lúdicas y Recreación"** y al **"III Encuentro Provincial de Juegos de Mesa y Rol 2024."** los cuales se llevarán a cabo del viernes 01 al domingo 03 de noviembre, en la ciudad de Río Grande, con actividades pre-encuentro como venimos desarrollando en cada edición de estos.

Con más de 20 (veinte) años de trabajo en el campo del Tiempo Libre, la Cultura, la Recreación y el Juego en la provincia, consideramos que su acompañamiento en los encuentros previos a estas jornadas sería de gran valor. Además, quisiéramos explorar la posibilidad de que estos eventos sean declarados de interés provincial, lo cual contribuiría significativamente a su relevancia y alcance.

Quedamos a la espera de su respuesta para coordinar una reunión en la fecha y horario que considere conveniente. Adjuntamos Síntesis del Proyecto al pie,

Agradeciendo su atención, lo saludamos atentamente,

Prof. Susana Navarro  
Co- Coordinación

Prof. Marcia Alvarado  
Co-Coordinación

Inst. Kevin Ponce  
Agrupación Gremio del Fuego. Juegos de Rol  
Co-Coordinación

Colectivo Fuegoino de Tiempo Libre, Recreación y Juego  
email: [colectivorecreaciontdf@gmail.com](mailto:colectivorecreaciontdf@gmail.com)

PASE A SECRETARIA  
LEGISLATIVA

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

23 OCT 2024





## **4to Encuentro Austral y I Encuentro Patagónico Binacional de Tiempo Libre, Recreación y Juego: "Inclusión, Ecolúdicas y Recreación"**

Río Grande, Tolhuin, Ushuaia, Puerto Argentino, Base Esperanza.  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
Región Patagónica.

*viernes 01 de noviembre (virtual),  
sábado 02 y domingo 03 de noviembre de 2024 (presencial)*

### **Síntesis:**

En el marco de lo establecido por tratados internacionales sobre Discapacidad, Salud Mental, Inclusión de personas con discapacidad, así como tratados internacionales, nacionales y provinciales sobre la Ley de Educación Ambiental en Argentina y Latinoamérica, se propone una reflexión activa sobre nuestra praxis educativa desde la región patagónica. Este contexto nos invita a garantizar el acceso universal a la recreación y el juego como derechos fundamentales para todas las personas. Con este objetivo, organizamos el **4to Encuentro Austral y I Encuentro Patagónico Binacional de Tiempo Libre, Recreación y Juego "Inclusión, Eco Lúdicas y Recreación"** en conjunto con el **III Encuentro Provincial de Juegos de Mesa y Rol "De las Ludopatías a las Prácticas Lúdicas Comunitarias"**. Estos eventos promueven la creación de vínculos entre participantes, colectivos e instituciones de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Región Patagónica Binacional y, facilitados por las TICs, con otras partes de Latinoamérica, A su vez, reconocer a la Recreación y al Juego como derechos humanos (DDHH) contribuye a la educación permanente, el desarrollo comunitario, el aprendizaje sociocultural, la interculturalidad, la salud integral y la educación para la paz. El enfoque es promover espacios de inclusión, equitativos y sin discriminación, fomentando el aprendizaje de actitudes de respeto hacia todas las personas, de compromiso con los semejantes y de responsabilidad por la resolución constructiva de los conflictos.

Este Encuentro, en su cuarta edición, se propone como un espacio de estudio, intercambio de conocimientos y construcción de saberes colectivos. La difusión de estos espacios de enseñanza y aprendizaje son esenciales para fomentar la participación activa de la sociedad en la defensa y promoción de estos derechos. Impulsando acciones que se generen desde la cultura de la paz y la no violencia como una construcción colectiva.

Estos esfuerzos están alineados con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, que reconoce el derecho al descanso, el esparcimiento, el juego y las actividades recreativas. Como así también a la Convención Internacional del Derecho de las Personas con Discapacidad al esparcimiento, a la integración e inclusión. Reconocemos a la recreación y al juego como derechos y expresiones culturales, fundamentales para la calidad de vida de las personas y las comunidades.



### **Objetivos Generales:**

- Capacitar a los docentes en la integración de herramientas lúdicas y recreativas en/con sus currículas, con identidad fueguina y patagónica.
- Proporcionar herramientas para que los docentes puedan enriquecer sus propuestas curriculares, promoviendo una educación más humanizante y en consonancia con *“una visión compartida sobre los valores básicos que brinden un fundamento ético para la comunidad mundial emergente.”* (la carta de la tierra. preámbulo).

### **Ejes / Núcleos temáticos**

#### **Eje 1: "Recreación, Juego y Discapacidad"**

#### **Eje 2: "Tiempo Libre, Recreación, Juego y Educación Ambiental"**

### **Dispositivos / Itinerarios / tipos de intervención**

Se ofrecerán módulos presenciales en formato de taller y módulos virtuales con conferencias y foros de debate. Stands de exposición.

Dicho Evento tiene una duración de 23 horas reloj, dando inicio el 01/11/24 con un conversatorio online, continuando el 02/11/24 de 09:00hs a 21:00hs y el 03/11/24 de 09:00hs hasta las 19:00 hs en en Centro Cultural Municipal Leandro N. Alem de la ciudad de Río Grande.

### **Adhieren y acompañan este 4to Encuentro Austral de Tiempo Libre, Recreación y Juego:**

- ✓ Dir. Prov. Educación Artística. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego, AIAS.
- ✓ Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel". Asoc. Civil
- ✓ Gremio del Fuego. Juegos de mesa y Juegos de Rol. Río Grande, TDFAIAS.
- ✓ Municipalidad de Tolhuin. TDFAIAS.
- ✓ Unión Ludocrática Ushuaiense. Juegos de Mesa y Juegos de Rol, Ushuaia. TDFAIAS.
- ✓ Nodo Tierra del Fuego AIAS. Red Nacional de Recreación de Argentina.
- ✓ Espacio Foro TDFAIAS. Foro Permanente de TL y Recreación.
- ✓ Movimiento Embajadores por la Paz. Seccional Tierra del Fuego AIAS. Argentina.
- ✓ Declarado de Interés municipal por el Concejo Deliberante de Ushuaia.
- ✓ Declarado de Interés municipal por el Concejo Deliberante de Río Grande.
- ✓ IPA ARGENTINA. Asociación Internacional por el Derecho del Niño a Jugar.